

ESTADISTICA FABRIL E INDUSTRIAL. UNA APORTACION AL CONOCIMIENTO DE LA INDUSTRIA MURCIANA DURANTE LA RESTAURACION

POR

M.^a TERESA PEREZ PICAZO

El objeto de este artículo es contribuir al esclarecimiento del fenómeno por el cual, a lo largo del XIX, algunas regiones de España inician su "take off" industrial mientras otras quedan rezagadas casi hasta la actualidad. El hecho es tan llamativo que ha sido objeto de numerosos y recientes estudios, destacando los de SANCHEZ ALBORNOZ (1), TORTELLA (2) y, sobre todo, NADAL (3) y (4), a partir de los cuales se ha incorporado a la calificación de la estructura económica del siglo XIX el apelativo de "dual". En "El fracaso de la Revolución industrial", Nadal ha expuesto su hipótesis sobre las causas del hecho a escala nacional, pero antes —en 1972— había publicado ya un artículo sumamente sugestivo centrado en la problemática industrial de la Penibética y en las razones del subdesarrollo de esta región.

Para él, estas razones son la falta de mentalidad capitalista y la progresiva erosión del proceso de industrialización por las estructuras agrarias, altamente arcaicas. Su investigación se ha centrado en lo exclusivamente económico y tal vez falta ampliarla con otro tipo de fuentes que ayuden a conocer en profundidad estas estructuras. Nadal, en la obra citada, desdeña el "sociologismo a ultranza", entendiendo por tal un análisis social que no tenga en cuenta las raíces económicas que sustentan cualquier investigación de este tipo. Pero, a la inversa, tampoco es posible exponer los problemas económicos sin estudiar la sociedad sobre la

(1) Sánchez Albornoz, Nicolás: "España hace un siglo. Una economía dual". Barcelona, 1968.

(2) Tortella Casares, Gabriel: "Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles". Madrid, 1973.

(3) Nadal, Jordi: "El fracaso de la Revolución industrial en España. 1814-1931". Barcelona, 1975.

(4) Nadal, Jordi: "Industrialización y desindustrialización en el S.E. Español". Moneda y Crédito, 1972. n.º 120. pág. 3-77.



que aparecen. Una vez más se nos aparece la necesidad de la "historia total", sin subtítulos ni calificativos. Por éso, TUNON DE LARA (5) insiste sobre la necesidad de articular en un todo la historia económica y la social, partiendo de la imposibilidad de separar el conocimiento de las estructuras sociales de sus bases económicas y demográficas.

Siguiendo este último criterio, aparece con claridad que la falta de mentalidad capitalista del Sureste obedece a las características especiales de su estructura social. Por tanto, es aquí donde tendremos que profundizar para buscar explicaciones ante los datos escuetos que las fuentes nos presentan, todas ellas coincidentes en cuanto al escaso nivel de industrialización. En nuestro caso concreto, este artículo parte del análisis de una estadística exhaustiva del panorama industrial murciano realizada en 1876 por el Ayuntamiento de la ciudad (6) probablemente por encargo del Servicio Nacional de Estadística. Dicho documento se encontraba en un legajo del Archivo Municipal entre papeles de contenido muy diverso y escasa importancia. Consultadas las Actas Capitulares del año 1876, hallamos en los meses de abril y mayo noticias de que se estaba confeccionando una lista descriptiva de los establecimientos fabriles murcianos como respuesta a unos cuestionarios enviados a las provincias. Así pues, se trata de una fuente de tipo estadístico.

Nuestro objetivo es analizarla no solo en plan puramente descriptivo y cuantitativo, sino buscando a través de ella respuestas que nos expliquen la realidad económico-social de la Murcia de la Restauración. Así pues, como en cualquier tipo de fuente, el problema metodológico es determinar la clase de preguntas que hay que dirigirle para sacarle el mayor "partido" posible. Un trabajo de investigación no se puede limitar a publicar un catálogo de fuentes y datos: en tanto que no los elabora y extraiga su significado no realiza una auténtica aportación.

En este caso concreto, las preguntas más importantes pueden ser:

- 1.ª) ¿Qué nos dice sobre el número, valor y tipos de industrias en la Murcia de 1876?
- 2.ª) ¿Qué nos aporta sobre la realidad económica y la estructura social de la ciudad y su huerta?
- 3.ª) ¿Cómo se inserta la estadística industrial en el proceso general del Sureste durante la Restauración?

El resto de este artículo va a ser un intento de respuesta a estas preguntas, partiendo de la encuesta que analizamos, pero recurriendo en

(5) Tuñón de Lara, Manuel: "Metodología de la Historia social de España". Madrid, 1973.

(6) "Estadística fabril e industrial. Provincia de Murcia. Ciudad de Murcia". Año 1876. A.M.M. Legajo 1661.



ocasiones a otro tipo de fuentes. Así, el Censo municipal de población de 1875 (7), el Padrón de vecinos de Murcia de 1877 y algunos legajos del Archivo Municipal que permiten aclarar y situar en su contexto los datos aportados por la estadística. De esta forma, se supera el carácter aleatorio del dato aislado (8), insertándolo en el conjunto superior al que pertenece y dentro del que cobra su auténtico sentido.

I.—*Análisis cuantitativo*

La primera serie de preguntas que planteábamos se pueden agrupar bajo este epígrafe, ya que en definitiva su respuesta se realiza en forma de cantidades y cifras concretas. Por ésto, hay que empezar por un estudio valorativo del documento en sí.

Consiste en una lista de 161 establecimientos industriales de todo tipo ubicado en Murcia y su entorno, es decir, las zonas de campo y huerta que las fuentes administrativas denominan “radio” y “extraradio”, y cuya población engloban con la del casco de la ciudad al realizar los censos. Según el citado de 1875, todo este conjunto alcanzaba la cifra de 82.620 habitantes, de la que correspondía a la capital, (según el Padrón de vecinos de 1877) 24.484. Estas cantidades son necesarias para dar su importancia relativa a la nómina fabril y al número de obreros que trabajaban en sus instalaciones.

Ya a primera vista observamos que el número de establecimientos —161— es escaso para un término municipal poblado por 82.620 individuos, y mucho más cuando se observa la clase de industrias: de consumo directo, derivadas de la agricultura o textiles sericícolas. Otro tanto cabe decir de la cantidad de obreros: 381 hombres y 400 mujeres, que se diluyen en la totalidad de la población, dentro de la cual forman un sector claramente minoritario. Lógicamente ni sus intereses, ni sus problemas, ni su mentalidad, podían tener mucho peso en la vida de la localidad ni de los barrios urbanos.

La forma de exponer la lista de fábricas y sus condiciones es la que sigue; junto a cada establecimiento figuran una serie de datos: propietario; fecha de fundación; objeto de fabricación; tipo de fuente de energía utilizado; potencia; cifra total de producción al año; valoración en pesetas y número de obreros que trabajan habitualmente. Al concluir la enumeración se realiza una breve exposición sobre la situación de “la fuerza de trabajo”, es decir, los obreros: horarios, salarios, posi-

(7) “Censo de Población de Murcia y su partido”. No nacional Archivo de la Diputación de Murcia, 1875.

(8) E. H. Carr. “What is History”? Londres 1964. Hay trad. esp.



bles asociaciones, vivienda, participación en acontecimientos cantonales etc. Lo notable de esta especie de encuesta es que se anticipa en bastantes años a los cuestionarios que luego repartirá el Instituto de Reformas Sociales.

Ateniéndonos a este repertorio podemos clasificar las fábricas desde un triple punto de vista: cronológico, tecnológico y financiero, sirviéndonos de base para ello su antigüedad, la fuente de energía que las mueve, el valor capitalizado en dinero y el número de obreros empleado.

1) *Cronológico*: La mayor parte son posteriores a 1800. Solo se exceptúan los numerosos [42] molinos de harina que se remontan al siglo XVIII y algunos al XVII. Su ubicación tiene lugar, sobre todo, en Murcia capital. Este elevado número podría sorprender en una ciudad de huerta, sino se tuviera en cuenta (9) que aun por estas fechas gran parte de ella se seguía destinada a cereales, lo que era casi general hasta la llegada del ferrocarril. Así lo demuestran los datos que aporta un informe de la época sobre los regadíos y secanos (10), fechado en 1877, en el que aparecen dedicadas a cereales 9.520 Ha. de las 9.975 que constituían las tierras de regadío y 17.190 de las de secano.

Que eran una reliquia arcaica del pasado lo demuestra su escaso valor —todos, menos de 500 pesetas— y la fuente de energía empleada —aire o agua—, así como su baja productividad. No se debe olvidar —y la curva de precios del trigo lo indica— que por estas fechas eran claramente perceptibles las consecuencias de la llegada a Murcia, por medio del ferrocarril, de los trigos de la Meseta y de Centroeuropa —desde el puerto de Alicante— que permitieron bajar los precios. En 1860 el Hl. de trigo costaba 32 pesetas y en 1876, 28; mientras que la ración de pan descendía desde 0'83 céntimos a 0'27.

Las fábricas posteriores a 1800 guardan cierto orden de prelación: las más antiguas son las derivadas de la agricultura (molinos de aceite) o de uso corriente (ladrillos, chocolate, almidón, velas de cera y talleres de lienzo). Suelen moverse manualmente. Las más modernas (posteriores a 1868) utilizan ya el vapor: Hilanderías y fábricas de jabón, aunque siguen creándose algunas basadas en la energía manual: Limonadas, cerveza, fideos y telares a mano.

La relativa modernidad de los molinos de aceite no es sorprendente si se piensa que la gran expansión del cultivo de la vid y del olivo tiene lugar en el siglo XIX, con caracteres progresivos y como medio de sua-

(9) Calvo García-Tornel, Francisco: "Continuidad y cambio en la huerta de Murcia". Murcia, 1975.

(10) "Informe sobre los regadíos y secanos de la Huerta de Murcia". A.M.M. L. 1365.



vizar las crisis agrarias (11). Son unos treinta, su productividad no es muy elevada —12.563 l— y emplean poca mano de obra. Suelen ubicarse en núcleos del “campo”, es decir, de la zona de secano: Cañadas de San Pedro, Gea y Truyols, Sucina, etc.

2) *Tecnológico*: Ya hemos dicho que el dato por el que se puede averiguar el nivel tecnológico es la energía motriz y el número de obreros, que nos indican el grado de mecanización. Puez bien, los datos que el informe suministra permiten deducir el carácter arcaico de los establecimientos fabriles. Solo seis se mueven a vapor: cuatro hilanderías, una fábrica de jabón y otra de limonadas, que son, además, las de mayor valor estimativo. El resto utiliza agua —43—, energía manual —70—, aire —6— y “sangre” (bestias) —35—, [molinos de aceite y de chocolate]. Que en 1876 la revolución industrial estuviera representada en Murcia por ¡seis! máquinas de vapor es un “indicador” tanto de tipo económico como social de primera magnitud.

En segundo lugar, estas seis fábricas emplean gran cantidad de mano de obra. Las cuatro hilanderías presentan, una 130 operarios entre hombres y mujeres; otra 124, otra 59 y la más pequeña 36. Ello nos señala que la maquinización era imperfecta, y que la totalidad de los procesos se hacían a mano, lo cual explica también la gran cantidad de mujeres —superior a la de hombres— que cobraban salarios mucho más bajos. Así, nos encontramos con una actividad que está en la frontera entre lo artesanal y lo industrial.

3) *Financiero*: Nos ceñimos aquí a la estimación valorativa seguida al evaluar la nómina fabril. Como es lógico, se basa en la categoría del establecimiento y el perfeccionamiento técnico, es decir, en el nivel de inversiones. También ahora, como en el caso anterior, nos hallamos ante una capitalización escasísima: salvo seis establecimientos, los demás están estimados en cantidades inferiores a 20.000 pesetas. Está claro que la oligarquía económica de Murcia no invertía en la industria: en mi trabajo en vías de publicación sobre “La Restauración en Murcia” expondré pormenorizadamente cual era el destino de esas inversiones. En conjunto, podemos pergeñar la siguiente clasificación:

- a) Más de 20.000 pesetas: solo seis. Las ya mencionadas hilanderías (250.000 ptas., 142.000, 60.000 y 40.000 petas.); una fábrica de limonadas (142.000 ptas.) y otra de jabón (350.000).
- b) Entre 20.000 y 10.000 pesetas. Veinte establecimientos: hornos de pan, molinos de chocolate, telares a mano, etc.

(11) Vid. Anes, Gonzalo: “Las crisis agrarias en la España moderna”. Madrid, 1967. Sánchez Albornoz, Nicolás: “Las crisis de subsistencia de España en el s. XIX”. Rosario, 1967.



- c) De 10.000 a 1.000 pesetas: sesenta establecimientos, con una lista de actividades semiartesanos dedicadas al consumo corriente. Así, ladrillos, yeso, curtidos, almidón, velas de cera, "vasijería", jabón y los molinos de aceite, éstos valorados entre las 1.000 y las 15.000 pesetas.
- d) Menos de 10.000 pesetas: 68 establecimientos, fundamentalmente los molinos de harina y alguno más de consumo popular como ladrillos cal, tinajas, y algún telar de lienzo a mano que no emplea más de dos operarios.

Prueba palmaria de que los únicos que reunían un mínimo de condiciones eran los citados en primer lugar es que dos de ellos recibieron privilegio especial de la Corona: la hilandería de José Calafat y la jabonería de Francisco Nolla. El periódico "La Paz" (16-IX-77) se complace en describir el regalo que Calafat envió para la boda de Alfonso XII con la Princesa Mercedes de Montpensier: "una caja decorada con un alegórico cromo-etiqueta de la fábrica, conteniendo 32 carretes de seda torzal de varias clases y colores para coser a máquina, manufactura de su fábrica, única de esta clase en España. Tiene privilegio exclusivo y además fue premiada con la primera medalla de oro en la exposición de Murcia de 1876".

En cuanto al resto, los datos expuestos en el triple aspecto enumerado, nos permiten afirmar que eran un conjunto de pequeñas industrias semiartesanas, descapitalizadas, limitadas por la falta de inversiones y la falta de mercado. Lo primero, nos indica que nos hallamos ante una estructura social que no valora la industria, lo que indica que la tierra es la forma principal de riqueza y que su posesión da lugar a los papeles sociales más señalados. Por tanto, la ausencia de mentalidad capitalista es una característica de esta estructura, auténtica responsable de la falta de desarrollo económico.

En cuanto a la falta de consumo, la inelasticidad de la demanda es también típica de una sociedad preindustrial de bajo nivel de vida. Lo indica claramente las bajas cifras productivas señaladas en la estadística que encuentran su pleno significado ante el padrón de vecinos de 1877. En él aparece una exorbitante cifra de jornaleros —más adelante insistiremos en ello— y pequeños artesanos, que ganaban salarios bajísimos: 1,50 los jornaleros y de 2 á 2'75 los maestros artesanos especializados.

Las fuentes que nos dan noticia de la vida local nos describen el escaso peso específico de la industria en ella. Se la consideraba poco menos que inútil y molesta: la verdadera riqueza de la región era la



agricultura (12). Los vecinos de estos establecimientos se quejan de los malos olores que exhalan y de que arrojan desperdicios a las acequias (13). Como anécdota, se puede contar el enfrentamiento (14) entre el todopoderoso administrador de los Zaballuru, Eustasio Ugarte de Letona, y una modesta fábrica de conservas instalada en el Barrio de San Juan. Tras la reclamación, en la que basta con su testimonio, pues el Ayuntamiento no investiga si son ciertas las acusaciones, la fábrica es cerrada "porque sus efluvios perjudican la salud pública". Estaba claro que, para la opinión pública local, el desarrollo industrial no era ninguna preocupación obsesiva.

II.—Análisis cualitativo

Por medio de él vamos a intentar dar un sentido a los datos concretos que acabamos de exponer. Para ello, será necesario, como decíamos, cotejarlos con otro tipo de fuentes que nos sirvan de encuadre para precisar mejor cuál es el "corte" (15) concreto que presenta la estructura profunda de Murcia al iniciarse la Restauración. Una estructura que si bien es "aquello que permite a la sociedad perdurar en el tiempo" (16) por otro lado puede convertirse en un auténtico obstáculo para el progreso si es tan rígida que impide la evolución y el cambio. Y éste es el caso de toda la España meridional a fines del XIX.

El primer dato concreto es, como hemos dicho, la debilidad de la industrialización, tanto en nivel técnico, como en capitalización, como en número de trabajadores dedicados a ella, como en tamaño de las empresas. Por tanto, está claro que la base de la vida económica de la comunidad no puede ser la industria: ésto se puede afirmar simplemente al comparar la estadística con las cifras de población. Así, pues nos hallamos ante una sociedad basada en la posesión de la tierra —ya lo hemos anticipado— en la que las élites estarán formadas por los grandes propietarios y los estratos más bajos por los jornaleros.

El manejo del Padrón de vecinos de 1877 confirma ampliamente esta suposición. La estructura socioprofesional de los barrios está repartida entre propietarios, sirvientes, jornaleros y oficios artesanos de toda clase. En absoluta minoría están los empleados, las profesiones liberales y, mucho más, los obreros. Siguiendo el criterio de Barber (17), encontramos todos

(12) A.M.M. Legajo 884.

(13) A.M.M. Legajos 290, 298 y 836.

(14) A.M.M. Legajo 834.

(15) Talcott Parsons: "The Social System". New York, 1941.

(16) König, René: "Sociología". Buenos Aires, 1963, pág. 85.

(17) "Estratificación social". F.C.E. Méjico, 1947.



los tipos de papeles sociales: políticos (a escala local, naturalmente), militares, religiosos, económicamente productivos y profesionales. A nosotros, en este caso, nos interesa centrarnos en los económicamente productivos, divididos según el grado de riqueza en:

- a) Grandes propietarios, muchos de ellos pertenecientes a la nobleza.
- b) Pequeños propietarios, comerciantes e industriales. En este estrato, no demasiado numeroso, están incluidos la inmensa mayoría de los patronos de fábrica de nuestra estadística. Que su nivel económico era bajo lo indica que, en la lista de contribución industrial de 1875, figuran muy por detrás de los propietario agrarios con 770 pesetas, y la mayoría ni siquiera figuran.
- c) Jornaleros, artesanos y obreros por este orden. Por ejemplo, en la parroquia de Santa Eulalia, que tiene un nivel social intermedio, encontramos, sobre 512 cabezas de familia, 152 jornaleros, 196 artesanos de todas clases y 15 obreros, a los que hay que añadir 31 propietarios y 103 sirvientes. En otras parroquias más suburbanas como San Juan o San Antolín, el número de jornaleros aún crece más. Y en los pueblos de la huerta se da algún caso —Beniaján— donde jornaleros, labradores y arrendatarios se reparten el cuerpo social junto con unos cuantos artesanos dedicados al servicio de la comunidad (albañiles, barberos, carpinteros, zapateros, etc.).

Así pues, se confirma la primera impresión producida por la estadística industrial de 1876: pertenece a una sociedad local preindustrial, cuyo criterio de estratificación social reposa en la posesión de la tierra y, como en todos estos tipos de sociedad, en el linaje o nacimiento. La forma de esta estratificación es todavía triangular: amplia base de gente muy pobre, con nivel de vida ínfimo y pequeño vértice de grandes propietarios muy acomodados.

Si desde el punto de vista social nuestro documento nos ayuda a darnos esta imagen, desde el punto de vista estrictamente económico la imagen es aún más nítida. Si el sector secundario sólo puede emplear —como hemos visto— a 381 hombres y 400 mujeres, toda la gente sin tierras tendrá que emplearse como jornaleros, y depender, como en el Antiguo Régimen, de las condiciones meteorológicas. Las sequías o las inundaciones —ambos fenómenos corrientes en esta región— producen la contracción de la oferta —siempre escasa— de trabajo: el jornalero, ha de pedir limosna o emigrar. En otro lugar demostraré, ya que aquí queda fuera del tema, que este sobrante de mano de obra en estos años



o se iba a trabajar a las minas de Cartagena y La Unión o emigraba a Argel.

Estas características económicas explican que todo estudio sobre la ciudad de Murcia tenga que dedicar amplio espacio a los campos que la rodean, es decir, a la huerta, puesto que su principal función sigue siendo agrícola. Los barrios periféricos son transición a la huerta —San Juan, San Andrés— y en ellos viven los jornaleros, mientras que en el centro viven los propietarios, entre los que se reclutan las figuras políticas locales, el Consejo de Hombres Buenos, los diputados a Cortes, etc. Pero al depender únicamente de la agricultura, Murcia se condenaba a una evolución lenta, colapsada continuamente, y a una urbanización deficiente y tardía.

Sobre este marco general, vamos a estudiar más despacio las relaciones de producción que son nuestro objeto directo, es decir, las existentes entre los patronos de las fábricas y sus obreros, así como el “status” de ambos.

1.º) *Los patronos.* Ya hemos dicho que, en general, pertenecen a las clases medias, al tipo que se denomina “empresario familiar”, algunos sólo tienen uno o dos hombres trabajando con ellos. Ejemplo: molinos harineros, fábricas de ladrillos, etc. Presentan carácter excepcional los propietarios de tierras que poseen un establecimiento industrial: Matías Yeste —gran propietario— y el Marqués de Camachos, dueños de sendos molinos de aceite, uno en Gea y Truyols, y el otro en Cañada Hermosa, es decir, en la zona de secano, olivarera. Pero en ambos casos son industrias vinculadas a la agricultura y en función de ella.

Su “status” social, pues, no era muy elevado. Solo aquellos que hemos colocado en cabeza por el valor de sus fábricas, el uso del vapor y el número de obreros empleados, destacan en la vida local e incluso reciben algún papel político de cierta importancia. Es el caso de José Calafat y Patricio Almela, concejales respectivamente entre 1877-81 y 1879-82, siendo este último teniente de alcalde durante los años de su período de concejalía y volviendo a ser elegido desde 1885 a 1890. Ninguno más lo consigue, porque Matías Yeste, concejal también, figura en el padrón de vecinos no como industrial, sino como propietario.

En ello influían dos factores: la escasa valoración de la actividad industrial (no olvidemos que la estimativa social es un criterio básico de estratificación) y su baja cotización impositiva en un período de sufragio censitario. La lista de los máximos contribuyentes de la provincia, publicada en 1875 —ya mencionada— incluye 47 propietarios que pagan contribución territorial y 21 que la pagan industrial, de los que casi la mitad son comerciantes. En Murcia, el que más abona es Felipe Mousson



—el dueño de la Hilandería más importante—, con 1.760 pesetas, muy por detrás de los cuarenta y siete propietarios. Y los demás industriales pagan todos menos de 1.000 pesetas.

También la lista de socios del Casino —centro de vida social selecta por estas fechas— acoge pocos nombres de industriales salvo los seis grandes, varias veces señalados y muy pocos más. No olvidemos lo que, con mucha gracia, decía Martínez Tornel del murciano “bien” de su época: “es un hombre que nace, crece, se hace socio del Casino y muere”.

Por tanto, en la vida local, los patronos de fábrica no ocupan un lugar destacado. Escuchan quejas de sus vecinos, son denunciados con frecuencia y han de movilizar todas sus influencias para defenderse, y su margen de ganancias no es lo suficientemente grande para modernizar sus fábricas, lo que unido a la falta de mentalidad emprendedora típicamente capitalista les impide progresar y ponerse al día.

Es el mismo fenómeno que NADAL (18) observa en la explotación minera de la sierra de Cartagena y La Unión: minifundismo, falta de técnica, derroche de minerales y rápido agotamiento, provocado por la falta de espíritu capitalista moderno. Ya hemos dicho que la raíz de ambos fenómenos hay que buscarla en la pervivencia de estructuras arcaicas, profundamente arraigadas, a las que la dinámica social y política de la Restauración dió nueva vida.

2.º *Los obreros*: Ya hemos enumerado la serie de respuestas que se hallan al final de la estadística fabril describiendo la situación de los trabajadores. También hemos señalado el carácter minoritario de éstos en la nómina socio-profesional de la ciudad, quedando absorbidos por la masa de jornaleros y oficios artesanales.

En cuanto a su situación laboral, es muy semejante a la de sus compañeros del resto de España (19), tanto en lo respectivo a horario de trabajo como a salarios. Tuñón observa que los salarios eran más altos en Cataluña, Norte y Levante que en Centro y Sur, tanto en la fábrica como en el campo, y aporta datos concretos para demostrarlo. Por estos años, el obrero catalán ganaba en los telares como tejedor de 8 á 11 reales, según su nivel de especialización, mientras que el murciano recibía 10. Sin embargo, el porcentaje de mano de obra femenina es mayor en los establecimientos murcianos, como ocurre en todos los estadios incipientes de industrialización, que no requieren una especialización muy grande. Además las hilanderías de seda exigían una habilidad casi manual y una delicadeza que encajaba a maravilla con las condiciones de las mujeres y hasta de los niños. Esto explica que su número exceda

(18) Art. cit., págs. 60 y sig.

(19) Tuñón de Lara, Manuel: “El movimiento obrero en la Historia de España”. Madrid, Taurus, 1972.



al de hombres en 19, a lo que hay que añadir la baja cotización de sus jornales: 0'75 céntimos, justo la mitad del masculino.

El cuadro que ofrece la encuesta es el de una condición obrera dura, facilitada por su escaso número y dispersión, lo que tenía que dificultar la formación de una conciencia de clase y un espíritu de resistencia. Doce horas de jornada laboral —o más, ya que se prolongaba hasta que se hacía de noche—, bajos salarios, mujeres retribuidas a nivel de supervivencia y trabajo infantil. Y sin embargo, su situación era mejor que la del jornalero, sin ocupación fija, y con salarios que oscilaban entre 1'50 y 2 pesetas.

Para establecer el nivel de vida, hay que tener en cuenta los precios de los artículos fundamentales, la geografía de alquileres y el nivel de exigencias culturales de las clases humildes en las ciudades levantinas durante el último cuarto del siglo XIX. Para ayudarnos a ello poseemos un testimonio de gran interés, el informe de un médico murciano —Juan Antonio Sánchez Jimeno— (20), establecido en Llano de Brujas, sobre la vida, alimentación, vivienda y estado sanitario, tanto en la capital como en la huerta, del obrero, el jornalero y el huertano. Es contemporáneo de una amplia gama de informes de este tipo que se publican en Barcelona, Sevilla, el Ateneo de Madrid, etc.

Superponiendo sus descripciones a las cifras concretas que poseemos sobre precios y alquileres, podremos hacernos una idea exacta de la situación de estos trabajadores. Según Sánchez Jimeno su dieta consistía:

- *Almuerzo*: Pan, cebolla y fruta (ésta, en la huerta).
- *Comida*: Potaje de arroz y garbanzos o de arroz y habichuelas.
- *Cena*: Salazones (sardina o bacalao) o restos de pescado barato, pan y ensalada.

Es decir, predominan el pan, las sustancias vegetales y los salazones. La carne, los huevos o la leche no aparecían nunca o en las grandes solemnidades.

Sánchez Jimeno calificaba esta alimentación de insuficiente, causando de trastornos digestivos y de vejez prematura, ya que coincidía, además, con un rudo trabajo en el taller o en la huerta. Pero, pese a esta insuficiencia, en ella se le iba al obrero la mayor parte de su jornal.

Evaluando esta dieta con los datos sobre precios y salarios (21) y sobre una familia de cuatro miembros, se obtiene el siguiente resultado:

(20) A.M.M. Legajo n.º 845.

(21) "Trabajos estadísticos provinciales". 1878. A.M.M. Legajo 303.



— Ración de pan: 0,27 x 2	=	0'54	cts. [ración, 70 Dg.]
— 1/4 kg. de cebolla:	=	0'3	cts. (1 kg. 0'12)
— 1/4 kg. de habichuelas:	=	0'185	cts. (1 kg. 0'70)
— 1/8 de arroz:	=	0'5	cts. (1 kg. 0'43)
— 1/4 kg. de patatas:	=	0'37	cts. (1 kg. 0'15)
— 1 kg. de tomates:	=	0'10	cts.
— 1/4 de bacalao:	=	0'25	cts. (1 kg. 1 pta.)
— Aliños (aceite, especias, etc.)	=	0'3	cts.

2'54

Así, pues, el jornal de 2'50 se invertía prácticamente íntegro en comida, teniendo que reducir en lo posible esta dieta mínima para que restase un pequeñísimo margen del que saliera vestido y vivienda. Fácil es imaginar como serían ambos y fácil es también comprender, ante estas cifras, la necesidad del trabajo de niños y mujeres (costureras, lavanderas, mandaderas) para redondear el salario en lo posible.

En cuanto a sus casas, situadas en ciertas calles de los barrios de San Antolín y San Juan en su mayoría —no se da una concentración en una zona determinada, como advierte la encuesta y confirma el Padrón de 1877—, son descritas por Sánchez Jimeno de la siguiente forma: “calles estrechas, pequeñas fachadas sin sol, donde viven la inmensa mayoría de los obreros y gentes pobres de la ciudad. Hacinamiento: una sola habitación fría y húmeda sirve para todo, necesidades orgánicas incluidas. Las calles son sucias, vertederos de inmundicias y sus rincones, cloacas. Como carecen de aceras y rasantes fijas, los pios de las casas se encuentran por debajo del nivel de la calle”. Mucho más adelante, al hacer García Farias su famoso plan para la ordenación urbana de Murcia (1896), construiría un mapa sobre la morbilidad de la ciudad encontrando que los barrios más insalubres eran éstos dos precisamente.

Durante la epidemia colérica de 1885 hubo de evacuar calles enteras de estos barrios y trasladar a sus habitantes a un campamento provisional, construido en el Malecón, con grandes protestas de la gente que vivía cercana a él y de los pueblos de la Arboleja y la Albatalía.

En cuanto a condiciones de urbanización, corrían parejas con las viviendas. Las Actas Capitulares (22) recogen frecuentes quejas sobre la falta de alumbrado de estos barrios así como el apagón de los faroles a las 12 de la noche con el consiguiente perjuicio para “los jornaleros y obreros que entran a trabajar con el alba”. Así, en San Antolín, las calles de Angustias, Traición o el Val y en San Juan, las de Peligros, Correde-

(22) A.C.M. 10-I-1877.



ra, Palomarico, Poco Trigo, etc. Adoquinado y alcantarillado —ésto, como en el resto de la ciudad— faltaban totalmente. Un concejal describe las calles de San Antolín y Traición (23) como un “lodazal inmundo” que acumula excrementos de las muchas caballerías que pasan por allí proponiendo que al menos se eche grava en dicho sitio. Tampoco tenía ninguna casa agua corriente: la cogían del río o acequias y la conservaban en tinajas, como en la huerta. En el barío de San Juan no se construye una fuente pública hasta 1889 (24).

Pese a este ambiente urbano y a estas viviendas lóbregas, los precios de los alquileres eran altos. Las casas de las calles que hemos descrito se vendían en cantidades que oscilaban entre las 200 y 1000 pesetas, según su extensión (25) y sus dueños solían ser los grandes propietarios agrícolas que invertían parte de sus rentas en fincas urbanas. El alquiler que cobraban estaba en función del precio de la casa y oscilaba entre las ocho y veinte pesetas, cantidades muy elevadas para los salarios descritos. Era frecuente el impago de meses y meses, coronado por el embargo o el despido.

Las exigencias culturales eran mínimas. Los censos electorales, en los que figura el dato de alfabetización, señalan que prácticamente ningún jornalero u obrero sabía leer y escribir, o lo hacía muy rudimentariamente —la firma y los números—. Tanto por ello, como por el bajo nivel de ingresos y concienciación la prensa no figuraba entre sus exigencias: la lista de suscriptores de “La Paz” diario de Murcia, arroja una cifra de 159 personas en la ciudad, todas ellas muy conocidas, pertenecientes a la alta burguesía. El obrero no lee la prensa que, por otra parte era portavoz de las ideologías de la clase dirigente.

3.º) *La relación entre ambos grupos sociales.* La encuesta que analizamos afirma, al llegar a este punto, que los dueños de las fábricas ejercen en los obreros “la influencia que es natural en estos casos”. También que no existen Reglamentos de ninguna clase para el trabajo asalariado. No hace la menor alusión a posibles asociaciones entre ellos, pero recalca que no han tomado parte en los últimos acontecimientos políticos (sucesos cantonales). Así pues, son tres aspectos que precisan estas relaciones: la influencia de los patronos, la debilidad de conciencia de clase y la ausencia de reglamentación laboral.

La influencia es la resultante de la interacción de los grupos sociales. Suele ser recíproca, pero en los casos en que hay mucha diferencia entre los grupos en contacto, está desigualmente distribuída, como ocurre en

(23) A.C.M. 22-II-1886.

(24) A.C.M. 24-III-1889.

(25) A.H. “Libro Diario de Liquidación y declaración de documentos sujetos y no sujetos al pago del impuesto”. 1877.



este caso. Para Barber (26) el orden social requiere influencia o control, más que autoridad coactiva, y se logra por medio del consenso moral, es decir, el acuerdo sobre los valores. Este punto es muy interesante, porque los especialistas que han estudiado la época de la Restauración están de acuerdo en señalar un largo período durante el cual la inmensa mayoría de los españoles vivieron ese acuerdo moral con la ideología oficial y la clase gobernante. Las minorías divergentes eran los republicanos y el movimiento obrero. Pero éste no podía ser muy potente en Murcia por su tantas veces repetido carácter minoritario.

La conciencia de clase, o conocimiento que tienen los individuos de la clase social a la que pertenecen, así como de sus intereses, es muy pequeña en este grupo de trabajadores. Lo sabemos por la ausencia de huelgas, conflictos, protestas, etc.: las noticias sobre trastornos sociales en estos años pertenecen más bien a la huerta que al ámbito proletario. Es bien conocido que la conducta social de las clases trabajadoras depende de su nivel de concienciación y de su ignorancia, pero también de su número y su densidad en la vida ciudadana. Y así, parece difícil una organización de tipo sindical y un objetivo de lucha de clases en un grupo de trabajadores que se diluía entre gentes de diferentes intereses y mentalidades en cuanto salía del trabajo.

A ello habría que añadir que, salvo en muy pocas fábricas, el número de trabajadores en cada una de ellas era muy corto: en muchas ocasiones solo uno o dos hombres y algún niño. Eran, como hemos dicho, empresas familiares, en las que se diluía el posible antagonismo de clase. Gurvitch (27) sostiene que en las sociedades donde el localismo y la pequeñez de las empresas es norma general y reina el analfabetismo, la conciencia social es escasa. Este el caso que estamos analizando.

Pese a ello, debía existir una minoría con ideas más claras, pues Tuñón de Lara (28) afirma que en Murcia en 1882 existían cinco Federaciones locales de la Internacional, con cinco secciones y 265 afiliados. Su fuente es el Congreso Obrero de Sevilla en el verano de dicho año. Yo no he podido encontrar en las fuentes locales el menor rastro de ellas, pero no debe olvidarse que se movían en la clandestinidad y que, además, las cifras se refieren a toda la provincia y no solo a la capital y su "hinterland". Es claro que, fueran más o menos los afiliados a F.R.E., debían tener un vago conocimiento de las diferencias de clase, aunque no fuera más que en el sentido vulgar de "ricos" y "pobres" y de que esas diferencias dan lugar a que las personas no sean iguales y no se re-

(26) Op. cit. pág. 226 y sigs.

(27) "Sociología". F.C.E. Méjico 1957.

(28) Op. cit. pág. 277.



lacionen entre sí. También debían tener un vago conocimiento de sus intereses como grupo oprimido.

Pero, contra la idea de Marx que hace de los antagonismos de clase la piedra angular de su análisis, los sociólogos modernos añaden otros móviles que explican la conducta de las clases bajas. Así, los intereses de su comunidad local, de su nación, problemas religiosos, ideologías campesinas acerca de la tierra, etc. Y así, volvemos a lo que apuntábamos líneas arriba: el localismo pesa tan efectivamente, por lo menos, como los antagonismos.

Por último, caracteriza también al proletariado murciano su "no participación" en los sucesos cantonales. Josep Termes (29) hace hincapié en este mismo hecho a escala nacional: ni la Internacional, ni el Movimiento Obrero como tales participaron en el cantonalismo, aunque algunos de sus miembros sí lo hicieran a título individual. Los líderes cantonales, tanto en Murcia como en Cartagena no eran precisamente proletarios.

En cuanto a la ausencia de reglamentación laboral es propia de la política económica liberal de los gobernantes decimonónicos. No hay normas sobre salarios, ni sobre jornadas de trabajo o despidos: las condiciones concretas se contrataban libremente entre patronos y obreros. En el caso de Murcia, la debilidad de la conciencia social debía hacer más fácil la imposición de las exigencias de los dueños de las fábricas. No hemos encontrado en fuentes locales rastros de protestas de los obreros o de críticas, regateos económicos ni negociaciones más o menos informales.

Resumiendo, tanto los industriales como sus obreros son grupos sociales minoritarios en la comunidad y en la estructura socio-profesional de ésta. Por ello, su antagonismo, muy débil estos años, será también un antagonismo marginal y de escasa importancia. En una estructura pre-industrial es claro que el decisivo tenía que ser el que enfrentaba a los grandes propietarios con jornaleros, colonos, arrendatarios, etc.

III.—El proceso general de la industria

Jordi Nadal, en el artículo varias veces citado concluye diciendo que en la segunda mitad del siglo XIX es perceptible la desindustrialización del Sureste y la erosión sobre la poca industria existente de las estructuras agrarias y la mentalidad precapitalista. Esta idea genérica para toda la región, es claramente perceptible en Murcia.

(29) Termes, Josep: "El movimiento obrero en España. La Primera Internacional". 1864-81. Barcelona, 1965.



Cojamos, en primer lugar, un caso típico: la industria sedera. Había tenido gran importancia en el siglo XVIII y primera mitad del XIX, pero después empieza a decaer. Todavía en 1850 la huerta producía 150.000 libras anuales de capullo de seda y el número de tornos —movidos a mano— era de 4.090. La exportación hacia Castilla era una de las bases fundamentales del comercio murciano anterior a esta pecha: parte se quedaba en Madrid, pero la mayor proporción se exportaba hacia América o Europa. En 1876, en nuestra encuesta solo aparecen siete torcedores, tres tornos y seis hilanderías, a los que habría que añadir cuarenta y nueve telares —todos movidos manualmente— dedicados a telas bastas: felpa y lienzo.

El algodón no había penetrado al decaer la seda, lo que es todo un indicador de la estructura económica de la comarca. La sedería había sido una típica manufactura preindustrial, destinada al lujo y ornato, impropia para grandes consumos, mientras que las telas de algodón, baratas, producidas en serie, estaban al alcance de cualquier fortuna. Prueba de ello es el retroceso sedero en el Sureste y Levante, Málaga, Granada y hasta Valencia. En lo sucesivo, ésta quedará limitada a la hilatura —menos las pocas que quedan en Murcia— y el tisaje se hará en Barcelona.

Así, la causa profunda de la decadencia es el cambio progresivo hacia la revolución industrial. En la superficie, y como causas secundarias, están las plagas —la pebrina—, las adulteraciones y la pérdida del mercado americano. Sobre este retroceso se inserta, además, el proceso de desindustrialización: a medida que nos acercamos a fines de siglo Murcia deja de ser centro industrial sedero y se convierte en zona productora de capullo y de morera. Para la vida local, la preocupación por esta actividad es algo parecido a la actual por la fruta (albaricoque, melocotón, etc.).

Los periódicos —“La Paz”, “El Diario de Murcia”, “El Comercio”, etc.— publican los precios de cotización de las cosechas de capullo tanto en Murcia (en el Contraste), como en Valencia y Lyon. A medida que pasan los años se observa un claro deterioro de los precios: de 180 reales la arroba (el de mejor calidad) en 1876 (30) a 25 pesetas en 1894 (31). La razón coyuntural de este descenso era (32) la subida de los derechos de aduana sobre la seda en Francia y la política seguida en Valencia de proteger a los fabricantes a costa de los cultivadores. El Ayuntamiento acuerda (32) elevar una Exposición al Congreso de Diputados planteando el problema porque “puede alterarse el orden público en la huerta”.

(30) “La Paz”, 10-IV-1876, A.M.M.

(31) A.C. 14-V-1894. A.M.M.

(32) A.C. 16-III-1892. A.M.M.



La razón que da la protesta es que "Murcia es la comarca sericícola más importante de España: 55.000 arrobas anuales de capullo (compárese con cifra anterior) la mitad del total que produce nuestra nación ...y de esta producción vive... gran parte de nuestra miserable población agrícola".

Incluso la Sociedad Económica de Amigos del País va a terciar en el problema (33) proponiendo como solución crear una Estación Sericícola —el Ayuntamiento recogerá la idea—. En ella se podrían establecer calderas donde se ahogara al capullo por medio del vapor, desecándolo, y pudiéndolo guardar en seco y sin peligro hasta que subieran los precios.

Toda esta digresión nos confirma la idea que apuntábamos: la progresiva desaparición de la antigua industria sedera y la exportación de la producción de materia prima local a otros mercados para que la trabajasen. El sector primario predomina de nuevo sobre el secundario: las estructuras agrícolas siguen siendo las más potentes. Pero con ello, como acabamos de ver, la huerta quedaba a merced de las oscilaciones de precios, que perjudican especialmente a los productores exclusivos de materias primas.

Otro ejemplo: la industria harinera. Ya hemos visto su significado, su importancia numérica, su antigüedad y su arcaísmo. En 1876, en la encuesta, no hay un solo molino movido a vapor: su fuente de energía es el agua o el aire. Hay que esperar a 1879 para que se haga el primer intento: será obra de Pedro Borja Alarcón, dueño de "La Industrial Murciana" en Cabezo de Torres (34). A su inauguración fue la "plana mayor" de la ciudad y la reseña del acto en la prensa se califica a su dueño como "hombre de diferente calidad a los que viven sin otros cuidados que cobra el rento, que no hacen nada no para sí ni para sus semejantes". Rafael Almazán, dueño del periódico citado y autor del artículo, demostraba así un claro conocimiento de lo que estamos apuntando: la carencia de espíritu emprendedor, base fundamental de todo desarrollo industrial.

Sin embargo, el ejemplo no fue seguido y las fábricas de harinas van a seguir funcionando con agua. Otro intento de utilizar un salto de agua va a desencadenar gran polvareda (35) en Murcia en 1879 pues la Junta de Hacendados —auténtico grupo de presión en la localidad— creía que con ello se desperdiciaban las aguas y se dificultaban los riegos. Aquí nos encontramos con un choque frontal entre las estructuras agrarias y los conatos de industrialización: el propietario de la fábrica, Miñano, alude con gran sensatez al grave problema social existente en La Ñora —lugar

(33) "Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País", 1892. A.M.M.

(34) "La Paz". 21-V-79.

(35) "El diario de Murcia", "El Clamor", "La Paz", etc.



en que estaba ubicado el salto de agua— donde existían gran número de jornaleros sin trabajo que se ganaban la vida mendigando y a los que él hubiera podido colocar. Martínez Tornel, que acude en su defensa, es tachado de “socialista” en “El Clamor” (36), porque quiere atacar a la propiedad privada. Naturalmente, no se le permitió hacer uso del salto de agua.

Un último ejemplo lo encontramos con la ausencia en la encuesta de un tipo de fábrica que es vital en una comarca agrícola: los abonos. Hasta tal punto que el grado de modernización agrícola se puede medir por la cantidad de abonos químicos utilizados. No poseemos datos exactos, pero por las descripciones de fuentes locales podemos hacernos una idea de su escasa utilización. Pues bien: casi todos los intentos de montar industrias de este tipo van a chocar con toda clase de obstáculos y van a fracasar.

El primer conato tiene lugar en 1879 (37), cuando un químico alemán —Carlos Schmitz— funda una en Monteagudo. Pronto los vecinos van a empezar a protestar por los malos olores, pero cuando intervienen los propietarios de varias fincas cercanas el dueño de la fábrica tendrá el pelito perdido y es obligado a irse y buscar un lugar más alejado. El mismo caso lo encontramos en Santiago y Zaráiche (38) con una fábrica de guano artificial o en Nonduermas (39), ambas en 1886. Los propietarios tienen que levantar la obra: uno marcha a las afueras de Espinardo —nuevas protestas— y el otro renuncia. Por estas fechas había en el Ayuntamiento (40) numerosas peticiones para construir establecimientos de este tipo que no encuentran la menor facilidad. No se les busca emplazamiento adecuado ni se acortan los trámites: parece que se intente evitar que sigan adelante.

Este hecho parecería contradictorio en una comarca de función agrícola si no conociéramos de antemano la mentalidad que lo produce agravada aquí por una ignorancia supina de los intereses de la Huerta.

Así delimitado el campo del desarrollo industrial, doblemente presionado por unas estructuras agrícolas potentes y por un mercado local inelástico, formado por jornaleros y colonos de bajísimo nivel de vida, las únicas empresas con ciertas posibilidades —a nivel muy modesto siempre— eran las dedicadas al consumo inmediato. Estas son, precisamente, las que predominan en nuestra encuesta:

(36) “El Clamor”, 5-III-1879.

(37) A.M.M. Legajo 4.º 290.

(38) A.M.M. Legajo n.º 298.

(39) A.M.M. Legajo n.º 833.

(40) A.M.M. Legajo n.º 836.



- a) De alimentación: molinos de aceite, chocolate y harina; limonadas y cerveza; hornos de pan.
- b) De construcción barata: yeso, cal, ladrillo.
- c) De uso diario: velas de cera, tinajas, vasijas, jabón, almidrón.

Todas ellas, como hemos expuesto movidas manualmente, por agua o por sangre (caballerías), con pocos trabajadores, escasa producción y escasa capitalización. Panorama que, aunque sea salimos de los límites cronológicos del documento que comentamos, va a conservarse con pocas alteraciones durante la Restauración.



ESTADÍSTICAS FABRIL E INDUSTRIAL

Año 1876

Provincia de Murcia

Ciudad de Murcia

Nombres de los fabricantes e industriales	Puntos donde radican las fábricas e industrias	Fecha en que se esta- blecieron	Mejoras establecidas con posterioridad a su establec.	Objeto de la fabricación o industria	Clases de		Término medio de la producción anual	Valor en pesetas	Obreros ocupados		
					Motores	Fuerzas			Hom.	Muj.	Niñ.
Felipe Mousson	Murcia	1867	Ensanche	Fáb. de hilanderías	Vapor	10 caballos	5.000 Kgs	250.000'00	10	120	—
José Calafat	"	1848	—	" "	"	4 "	1.000 Kgs.	60.000'00	1	55	3
Augusto Gachou	"	1872	—	" "	Volante	2 "	800 Kgs.	40.000'00	4	28	4
Patricio Almela	"	1854	—	Fáb. curtido de pieles	A mano	—	1.000 pieles	3.750'00	4	—	1
José M. ^a López Sómalo	"	1874	—	Fáb. de jabón	"	—	1.380 Kgs.	1.000'00	2	—	—
Idelfonso Hernández	"	1700	—	Molino harinero	Agua	2 caballos	1.104 Kgs.	1.200'00	4	—	1
Francisco Rocamora	"	1700	—	" "	"	"	1.552 Kgs.	650'00	2	—	1
José M. ^a Celdrán Gómez	"	1700	—	" "	"	"	1.552 Kgs.	620'00	3	—	1
Joaquín Onofre	"	1700	—	" "	"	"	1.552 Kgs.	620'00	3	—	1
Sebastián Franco Giner	"	1700	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
a. de Francisco Giner	"	1700	—	" "	"	"	1.368 Kgs.	400'00	2	—	1
Angeles Robles	"	1700	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
Cristóbal Pardo	"	1700	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
José Franco	"	1600	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
José Laborda	"	1600	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
Justo Mondéjar	"	1600	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
Juan Martínez	"	1600	—	" "	"	"	1.104 Kgs.	200'00	2	—	1
Ant. ^o Marínez Lucas	"	1600	—	" "	"	"	2.736 Kgs.	800'00	5	—	1
Mariano Lisón	"	1856	—	Fáb. de almíbaras	Sangre	1 caballo	2.839 Kgs.	1.500'00	2	—	1
Pedro Malvastre	"	1872	—	Torno de seda	A mano	—	920 Kgs.	1.000'00	3	—	1
Mariano Madrigal	"	1846	—	Fáb. de velas de cera	"	—	460 Kgs.	2.750'00	1	—	—

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



Nombres de los fabricantes e industriales	Puntos donde radican las fábricas e industrias	Fecha en que se esta- blecieron	Mejoras establecidas con posterioridad a su establec.	Objeto de la fabricación o industria		Clases de		Término medio de la producción anual	Valor en pesetas	Obreros ocupados		
				Moteros	Fuerzas	Hom.	Muj.			Niñ.		
la. de Mariano Jiménez	"	1800	—	"	"	"	—	460 Kgs.	2.750'00	1	—	1
Ant.º Cebrián	"	—	—	"	"	"	—	460 Kgs.	2.750'00	1	—	1
José Asto López	"	1864	—	Torno de seda	"	"	—	460 Kgs.	500'00	1	—	—
Ignacio López Mompeán	"	1853	—	Telar a mano de lienzo	"	"	—	556 metros	416'00	4	—	3
Manuel Moza	"	1856	—	Telar a mano de felpa	"	"	—	365 metros	547'50	1	—	—
Ramón Mascaros	"	1866	—	"	"	"	—	365 metros	547'50	1	—	—
Ant.º Alarcón Martínez	"	1823	—	Telar a mano de lienzo	"	"	—	835 metros	750'00	2	—	2
Manuel Belmar	"	1868	—	Telar a mano de felpa	"	"	—	2.407 metros	960'90	4	—	3
Andrés G.ª Valladolid	"	1867	—	"	"	"	—	365 metros	547'50	1	—	—
Felipe Malvastre	"	1870	—	Torno de torcer seda	"	"	—	920 Kgs.	1.000'00	2	—	1
Miguel Guardiola	"	1858	—	"	"	"	—	920 Kgs.	1.000'00	2	—	1
Juan Escullad	"	1861	—	"	"	"	—	460 Kgs.	500'00	1	—	—
Antonio Latorre	"	1864	—	"	"	"	—	920 Kgs.	1.000'00	2	—	1
Francisco López	"	1854	—	"	"	"	—	920 Kgs.	1.000'00	3	—	1
Vicente Rodríguez	"	1868	—	"	"	"	—	460 Kgs.	500'00	1	—	—
Luis Almela	"	1871	—	"	"	"	—	460 Kgs.	500'00	1	—	—
Antonio Medina Bueno	"	1853	—	Fáb. de almendras	Rulo	1 caballo	—	2.841 Kgs.	1.400'00	1	—	—
Asensio Capel	Pd.º Guadalupe	1876	—	Telar de Lenzos	A mano	—	—	1.440 metros	1.080'00	1	—	—
José Capel	"	1824	—	"	"	"	—	1.440 metros	1.080'00	1	—	—
Vicente Franco	" Alberca	1862	—	Molino harinero	Agua	2 cabalios	—	16.563 Kgs.	960'00	1	—	—
Ant.º Miñano Bermejo	" Puebla	1700	—	"	"	"	—	138.024 Kgs.	1.500'00	6	—	3
Diego Matías Fenor	"	1830	—	"	"	"	—	1.140 Kgs.	986'00	2	—	—
José Ant.º Rebollo	"	1802	—	"	"	"	—	13.802 Kgs.	500'00	1	—	1
Roque Pellicer	" Era Alta	1854	—	"	"	"	—	1.140 Kgs.	986'00	1	—	—
Nicolás Galán	Murcia	1862	—	Fáb. de vasjería	A mano	—	—	30.120 jarras	2.710'00	2	—	1
Mariano Galán	"	1866	—	"	"	"	—	28.400 jarras	2.556'00	1	—	—

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



Nombres de los fabricantes e industriales	Puntos donde radican las fábricas e industrias	Fecha en que se esta- blecieron	Mejoras establecidas con posterioridad a su establec.	Objeto de la fabricación o industria	Clases de		Término medio de la producción anual	Valor en pesetas	Obreros ocupados		
					Moteres	Fuerzas			Hom.	Muj.	Niñ.
Isaac Galán	"	1871	—	"	"	—	28.400 jarras	2.556'00	1	—	1
Ginés Campoy	Monteagudo	1790	—	Molino harinero	Agua	2 caballos	12.574 Kgs.	375'00	1	—	—
Diego López Rdz.	Murcia	1826	—	Telar de lienzos	A mano	—	1.600 metros	1.200'00	2	—	1
Domingo Funes	Pd.º Albatalla	1847	—	Molino harinero	Agua	2 caballos	11.708 Kgs.	450'00	2	—	—
Juan Ant.º Cascales	"	1853	—	"	"	"	11.708 Kgs.	450'00	2	—	—
Ant.º García Celdrán	Murcia	1840	—	Fáb. velas cera	A mano	—	460 Kgs.	2.750'00	2	—	1
Andrés López Mompeán	Era-Alta	1865	—	Telar de lienzos	"	—	835 metros	750'00	1	—	—
Juan García Gil	Javalí Viejo	1862	—	"	"	—	1.408 metros	1.002'00	1	—	1
Francisco Rueda	Monteagudo	1868	—	"	"	—	556 metros	416'00	1	—	—
Pedro Pérez García	Raya	1790	—	Molino harinero	Agua	2 caballos	12.594 Kgs.	208'00	1	—	1
José Ant.º Gil	"	1600	—	"	"	"	23.004 Kgs.	347'70	1	—	—
Joaquín Hernández	R. de Seca	1827	—	"	"	"	12.594 Kgs.	208'00	1	—	—
José Ant.º Laborda	"	1827	—	"	"	"	12.594 Kgs.	208'00	1	—	—
Juan Ant.º Cascales	"	1840	—	"	"	"	23.004 Kgs.	347'00	1	—	1
Miguel López	San Benito	1802	—	"	"	"	23.004 Kgs.	347'00	1	—	—
Pedro José Cascales	Albatalla	1847	—	"	"	"	11.708 Kgs.	306'00	1	—	—
Pedro José Cascales García	"	1847	—	"	"	"	11.708 Kgs.	306'00	1	—	—
Dolores Giner	"	1847	—	"	"	"	12.594 Kgs.	208'00	1	—	1
Juan Bernabé	Monteagudo	1876	—	Fáb. de jabón	A mano	—	2.300 Kgs.	4.100'00	1	—	1
Juan Navarro	Espinardo	1871	—	Fáb. velas cera	"	—	230 Kgs.	1.250'00	1	—	—
Pedro Víctor Navarro	"	1875	—	Fáb. de hilandería	"	—	500 Kgs.	27.500'00	1	20	4
Fernando Flores	"	1875	—	"	"	—	500 Kgs.	27.500'00	2	17	3
Ant.º Navarro García	"	1871	—	Fáb. de tinajas	"	—	150 tinajas	750'00	1	—	—
José Gómez Ruiz	"	1866	—	Fáb. de jabón	"	—	690 Kgs.	750'00	1	—	—
Ant.º Tomás Ramírez	Palmar	1860	—	Fáb. de cal	"	—	57.510 Kgs.	950'00	2	—	—
José Merino Carrillo	"	1865	—	Fáb. de yeso	"	—	277 Hectólitos	250'00	1	—	—



Nombres de los fabricantes o industriales	Puntos donde radican las fábricas o industrias	Fecha en que se esta- blecieron	Mejoras establecidas con posterioridad a su establec.	Objeto de la fabricación o industria	Clases de		Término medio de la producción anual	Valor en pesetas	Obreros ocupados		
					Motores	Fuerzas			Hom.	Muj.	Niñ.
Jesualdo González	Murcia	1868	—	Telar de lienzo	"	—	835 metros	750'00	2	—	—
Pedro Blanco	"	1845	—	" "	"	—	1.903 metros	1.408'00	2	—	—
Juan Ant.º Martínez	"	1869	—	" "	"	—	556 metros	416'00	1	—	—
Florentina Jiménez	"	1854	—	" "	"	—	556 metros	416'00	1	—	—
Juan Fd.º Salvan	"	1860	—	" "	"	—	835 metros	750'00	1	—	—
Remiigo de San Nicolás	"	1868	—	" "	"	—	1.440 metros	986'00	1	—	—
Andrés López	"	1858	—	" "	"	—	835 metros	750'00	1	—	—
Juan López Guillén	"	1862	—	Torno de seda	"	—	920 Kgs.	1.000'00	2	—	—
a. e hijos de Fc.º Diaz	"	1800	—	Fáb. de fideos	"	—	4.198 Kgs.	2.463'75	1	—	—
" " "	"	1800	—	Horno de pan	"	—	50.263 Kgs.	22.115'00	2	—	—
P. Victor Navarro Muelas	Espinardo	1856	—	Fáb. de jabón	"	—	3.450 Kgs.	2.400'00	1	—	—
José A. Martínez del Aguila	Murcia	1865	—	Fáb. de fideos	"	—	4.198 Kgs.	2.463'75	1	—	—
" " "	"	1865	—	Fáb. de pan	"	—	54.269 Kgs.	22.608'00	3	—	—
Pedro Jara	Javalí Nuevo	1866	—	Fáb. de yeso	"	—	277 Hectólitros	250'00	1	—	—
Juan Beltrán Pérez	" "	1869	—	" "	"	—	333 Hectólitros	300'00	1	—	1
Juan Brunet	Murcia	1854	—	Molino de chocolate	Sangre	1 caballo	11.502 Kgs.	31.250'00	2	—	1
a. de Lorenzo Dubois	"	1856	—	" "	"	"	11.502 Kgs.	31.250'00	2	—	1
Eleuterio Nicolás	"	1857	—	" "	"	"	9.201 Kgs.	25.000'00	2	—	1
José Herades	"	1868	—	" "	"	"	7.361 Kgs.	20.000'00	2	—	1
a. de Monassot	"	1790	—	" "	"	"	9.201 Kgs.	25.000'00	2	—	1
Francisco Planet	"	1846	—	" "	"	"	6.441 Kgs.	17.500'00	2	—	1
José Mateos Iniesta	"	1876	—	Fáb. de fideos	"	"	2.093 Kgs.	1.274'00	1	—	—
" " "	"	1876	—	Horno de pan	A mano	—	67.171 Kgs.	24.181'56	4	—	2
José Clares Gómez	"	1852	—	" "	"	—	50.263 Kgs.	22.115'00	2	—	1
Manuel Arroniz	Pte. Tocinos	1864	—	Telar de lienzo	"	—	1.000 metros	750'00	1	—	—
José Fdez. Franco	Algezares	1828	—	Molino harinero	Agua	2 caballos	12.562 Kgs.	222'50	1	—	—

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



Nombres de los fabricantes e industriales	Puntos donde radican las fábricas e industrias	Fecha en que se esta- blecieron	Mejoras establecidas con posterioridad a su establec.	Objeto de la fabricación o industria	Clases de		Término medio de la producción anual	Valor en pesetas	Obreros ocupados		
					Motores	Fuerzas			Hom.	Muj.	Niñ.
José Gil Espin	"	1842	—	" "	"	"	12.562 Kgs.	222'50	1	—	—
Francisco Gil Blanco	"	1860	—	" "	"	"	12.562 Kgs.	222'50	1	—	—
José Moreno Navarro	"	1842	—	" "	"	"	12.562 Kgs.	222'50	1	—	—
Máximo Baño	"	1854	—	" "	"	"	12.562 Kgs.	222'50	1	—	—
José M. ^a Laborda	Espinardo	1846	—	" "	"	"	13.800 Kgs.	242'50	1	—	—
Pedro José García Franco	Guadalupe	1840	—	" "	"	"	13.800 Kgs.	242'50	1	—	—
Asensio Jara	Murcia	1873	—	Fáb. de cerveza	A mano	—	12.000 litros	4.500'00	6	—	—
" "	"	1873	—	Fáb. de limonada	"	—	96.000 botellas	7.500'00	6	—	—
Jesús Hdez. Verdú	"	1873	—	" "	"	—	96.000 botellas	7.500'00	6	—	—
Constantino Couchaud	"	1867	—	Fáb. de hilanderías	Vapor	3 caballos	3.000 Kgs.	142.500'00	4	120	—
Agustín Candelas	Cñda. S. Pedro	1863	—	Molino de aceite	Sangre	1 caballo	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
José Llano	" "	1843	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Alfonso Martínez	" "	1856	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Manuel Pacheco	" "	1860	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Angel M. ^a Barceló	" "	1870	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Jerónimo G. ^a Rubio	" "	1866	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
José González	" "	1850	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Jacinto Ariza	" "	1840	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Francisco Bolarín	Llano Brujas	1845	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Matías Yeste	Gea y Truyols	1843	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Manuel Cuesta	" "	1840	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Miguel Plaza	" "	1850	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Vicente Capel	" "	1800	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
José Orts	" "	1820	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Marcos Soto	" "	1810	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
José García	" "	1815	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
José Illán	" "	1820	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Federico Briones	Sucina	1840	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
José Valcárcel	"	1835	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Ant. ^o Sánchez Jiménez	"	1845	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—
Sebastián Mesequer	Jurado	1850	—	" "	"	"	12.563 litros	1.130'40	3	—	—

